

S&P reafirma calificación crediticia del Grupo Energía Bogotá - GEB y de Transportadora de Gas Internacional -TGI en grado de inversión “BBB-”, con perspectiva estable

- Para GEB, la firma calificadora de riesgo destacó su diversificación geográfica, el liderazgo que mantiene en los mercados donde opera, y su generación de flujo de caja estable y predecible.
- Para TGI, S&P resaltó su naturaleza de monopolio natural, con una participación del 55% del mercado de transporte de gas natural en Colombia, y sus sólidos y estables flujos de caja.
- Estas calificaciones positivas reflejan la estabilidad y solidez del Grupo y sus filiales.

Bogotá D.C., 13 de diciembre de 2019. La agencia S&P reafirmó la calificación de emisor BBB- al Grupo Energía Bogotá, con perspectiva estable. De acuerdo con la calificadora, el perfil de riesgo del Grupo está soportado en un riesgo de negocio satisfactorio, dado que opera en ambientes regulatorios favorables y estables en Colombia, Brasil y Perú, con tasas de retorno adecuadas, y mantiene posiciones líderes en la mayoría de los mercados que atiende.

S&P resaltó la adquisición de Electrodunas (Perú) y el anuncio sobre la próxima adquisición de Argo (Brasil), que si bien aumentarán temporalmente las métricas crediticias de endeudamiento, contribuirán positivamente a la generación de EBITDA del GEB. Adicionalmente, indicó que la liquidez del Grupo se mantiene en niveles adecuados.

La calificación del GEB también refleja su estructura de propiedad y sus vínculos con el Distrito Capital Bogotá (BBB-, estable), accionista controlante. En este respecto, destacó la mejora en los estándares de gobierno corporativo del Grupo.

Por su parte, para TGI, S&P reafirmó la calificación corporativa en BBB-, con perspectiva estable, resaltando igualmente el entorno regulatorio favorable en el que opera y su liderazgo en el mercado, los cuales proporcionan una alta predictibilidad y estabilidad de la generación de flujo de caja. La calificadora destaca que, a pesar del cambio en el WACC regulatorio que se espera entre en vigencia en 2021 y que afectará negativamente la generación de caja de TGI, sus métricas financieras y crediticias se mantendrán robustas. Finalmente, bajo el análisis de riesgo de subordinación, S&P reafirmó la calificación del Bono TGI 2028 en BBB-, igual que la corporativa.

Según indicó la presidente del Grupo Energía Bogotá, Astrid Álvarez, “esta calificación cierra el ciclo de las rigurosas evaluaciones anuales realizadas por las tres principales agencias, S&P, Moody’s y Fitch, todas las cuales han reafirmado el Grado de Inversión del GEB y sus principales filiales, lo que reitera la estabilidad y solidez del Grupo y sus filiales, reafirmando las perspectivas positivas de las compañías, brindando mayor confianza al mercado y evidenciando el gran compromiso que tenemos con nuestros inversionistas”.

Acerca del Grupo Energía Bogotá

Con más de 120 años de historia, el Grupo Energía Bogotá (GEB) es un grupo empresarial líder en transmisión y distribución de energía eléctrica y en transporte y distribución de gas natural en Colombia, Perú, Brasil y Guatemala. En Colombia, con su Negocio de Transmisión desarrolla proyectos de energía eléctrica. Con TGI es número 1 en transporte de gas natural con más de 4.000 kilómetros de gasoductos. El GEB tiene participación, además, en Codensa, Emgesa, Vanti y Emsa. En Perú es número 1 en distribución de gas natural con sus empresas Cálidda y Contugas. Con ISA REP e ISA Transmantaro, donde tiene una participación del 40%, es líder en transmisión de energía eléctrica. En Brasil, con Gebbras, está asociado con Furnas y tiene 1.100 kilómetros de líneas de transmisión. En Guatemala, es número 1 en transmisión de energía eléctrica con Trecca y Eebis.

Mayor información

Dirección de Comunicaciones

Correo: jguevarag@geb.com.co